

## PROGRAMA 30: Pequeñas y medianas empresas

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

El principal desafío que afronta este programa sigue siendo la extendida falta de reconocimiento del valor de la gestión de los activos de P.I. respecto de la competitividad de las Pymes, por parte los encargados de la formulación de políticas, las instituciones de apoyo y financiación de las Pymes, y por las propias Pymes. Las Pymes no utilizan el sistema de P.I. o no lo hacen eficazmente. La mayoría de Pymes en vez de utilizar el sistema de P.I. convencional, prefieren recurrir a métodos de protección informales. Entre las razones más citadas para explicar este uso ineficaz de la P.I. por parte de las Pymes figuran la inadecuada sensibilización, el alto costo (incluidos los costos en caso de litigio) y la complejidad del sistema de P.I. La mayoría de interlocutores de las Pymes, en particular el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, no están plenamente convencidos del papel y la importancia de la gestión eficaz de los activos de P.I. para el éxito de las Pymes, como lo confirman los resultados de recientes encuestas y estudios realizados principalmente en los países desarrollados. Por consiguiente, las Pymes dependientes de los conocimientos son vulnerables en el entorno actual de hipercompetitividad, cada vez más globalizado y altamente orientado a la P.I. Estos desafíos se agravan aún más por la falta de información sobre P.I. rentable, práctica y fácilmente accesible, y la ausencia de servicios de asistencia, asesoramiento o consultoría que se presten en un idioma accesible para las Pymes. También plantea un desafío de comunicación el hecho de no contar con un punto de coordinación eficaz que permita interactuar fácilmente con el gran número de instituciones heterogéneas de apoyo a las Pymes dispersas en numerosos de países. En consecuencia, para lograr con éxito los objetivos del programa se requiere mayor flexibilidad respecto de la utilización de los canales de comunicación y coordinación, de modo que se puedan establecer asociaciones con las instituciones de apoyo a las Pymes.

El programa de las Pymes promoverá actividades de sensibilización dirigidas a los encargados de la formulación de políticas, las instituciones de apoyo y financiación de las Pymes, así como al sector empresarial sobre la utilización estratégica de la P.I. como activo para reforzar la competitividad de las Pymes. También alentará a los gobiernos nacionales a que destaquen la importancia de la gestión de los activos de P.I. y el fomento de la innovación en todas las políticas y estrategias pertinentes que persigan fortalecer la capacidad de las Pymes para utilizar el sistema de P.I. con el fin de aumentar su competitividad. También centrará su atención en fortalecer las capacidades de las instituciones de apoyo a las Pymes y otras partes interesadas para que proporcionen a las Pymes más información y servicios relacionados con la P.I.. En general, el programa fomentará a) la formulación de políticas basadas en pruebas, b) el uso eficaz del entorno de tecnologías de la información y la comunicación, incluidos los productos multimedios y la videoconferencia, c) el establecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado, especialmente aquellas que promuevan sinergias e iniciativas colectivas eficaces para sensibilizar a las Pymes, d) la creación de versiones nacionales basadas en las versiones internacionales de contenido/material orientados a los negocios sobre la gestión de los activos de P.I. de la OMPI.

En particular, para hacer frente a los desafíos mencionados anteriormente, la labor del programa se centrará en:

- comprender las necesidades que tienen las Pymes en materia de P.I., en particular mediante a) la identificación de las barreras que impiden la utilización eficaz del sistema de P.I., b) la identificación de deficiencias en los servicios de P.I. prestados a las Pymes, c) la evaluación de la calidad y eficacia de los contenidos y servicios disponibles en materia de sensibilización y fortalecimiento de las capacidades sobre la P.I. destinados a las Pymes, d) la identificación de las políticas y prácticas institucionales buenas y óptimas sobre la promoción del acceso y la utilización de la asistencia y servicios relativos a la gestión de los activos de P.I. por parte de las Pymes, y e) el análisis de estudios de caso sobre la utilización o no utilización de la P.I. por parte de las Pymes. Al respecto, las respuestas recibidas de las 78 oficinas nacionales de P.I. en el marco de la encuesta realizada por la OMPI en 2008/09 sobre la evaluación de las necesidades de las Pymes en materia de P.I. se utilizarían para prestar asistencia a los Estados miembros en la elaboración de estrategias y planes de acción nacionales sobre P.I. basados en proyectos y adaptados a las Pymes. También se propone prestar asistencia en la elaboración de una o varias metodologías armonizadas para llevar a cabo tales encuestas o estudios, con

la finalidad de garantizar que los resultados obtenidos sean comparables en el tiempo y entre sectores/países;

- impulsar la formulación de políticas que integren la gestión de los activos de P.I. en el fomento de la innovación y la competitividad de las Pymes. Ello se logrará a través del fortalecimiento de la sensibilización y capacidades de los encargados de la formulación de políticas sobre el papel de la capacidad empresarial basada en la P.I. para el desarrollo económico, sin perder de vista el marco internacional de P.I. y las flexibilidades que pone a disposición, en particular mediante el encargo de encuestas o estudios, la recopilación de prácticas óptimas sobre la prestación de asistencia en P.I. a las Pymes, la organización de misiones de expertos o de eventos destinados a los encargados de la formulación de políticas y, por último, la preparación de información y material de formación;
- mejorar la sensibilización y capacidades de los inventores, creadores, empresarios, Pymes, universidades, instituciones de investigación y desarrollo e instituciones de apoyo a las Pymes en materia de gestión de los activos de P.I. También se pondrá especial empeño en dar a los inversores e instituciones financieras las herramientas necesarias para evaluar mejor el valor de los activos de P.I. a la hora de tomar decisiones de inversión o facilitación de apoyo financiero en relación con las Pymes. Para las industrias culturales, será un complemento de la asistencia en materia de derecho de autor prevista en el programa 3, mediante la aplicación de programas destinados a mejorar la sensibilización y fortalecer las capacidades de esas industrias para valerse de otros instrumentos del sistema de P.I. con el fin de aprovechar sus ventajas competitivas. Se prestará asistencia mediante las páginas dedicadas a las Pymes del sitio Web de la OMPI, el boletín de las Pymes, misiones de expertos, organización de eventos (incluidos foros, seminarios, talleres y conferencias), programas de aprendizaje a distancia sobre la gestión de los activos de P.I. por medio del kit de herramientas multimedia IP PANORAMA™ y la participación en eventos organizados por terceros con el fin de fortalecer la competitividad de las Pymes. Estas iniciativas requerirán la creación y difusión de nuevos o mejores productos en papel y multimedia sobre la gestión de los activos de P.I. en todos los idiomas de las Naciones Unidas. En la medida de lo posible, se prestará asistencia a través de un paquete integrado de asistencia técnica basada en proyectos, que se centrará principalmente en la formación de instructores para potenciar el efecto multiplicador.

META ESTRATÉGICA	RESULTADOS PREVISTOS	INDICADORES DE RENDIMIENTO Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	REFERENCIA DE BASE
<p>III</p>	<p>Mejor sensibilización de las Pymes e instituciones de apoyo a las Pymes sobre la gestión de los activos de P.I., así como de los encargados de la formulación de políticas sobre la importancia de integrar la P.I. en las estrategias nacionales sobre competitividad empresarial</p>	<p>Mayor número de Pymes e instituciones de apoyo a las Pymes que consideren que el sitio Web del programa, las publicaciones nuevas o anteriores, y los 12 módulos del kit de herramientas multimediales IP PANORAMA™ son útiles para su labor</p> <p>Aumento del número de países que solicitan una adaptación o traducción a su idioma nacional de las publicaciones y módulos del IP PANORAMA™</p> <p>Número de estudios nacionales citados como fuente de referencia en la formulación de políticas</p> <p>Número de menciones referentes a las publicaciones del programa y a IP PANORAMA™</p> <p>Aumento de la demanda de publicación de contenido innovador sobre P.I. con fines comerciales</p>	<p>Referencia por determinar durante el bienio</p> <p>Unas 30 publicaciones de la OMPI y herramientas digitales traducidas o adaptadas</p> <p>No se ha finalizado ningún estudio sobre las estrategias nacionales relativas a la competitividad</p> <p>Referencia por determinar durante el bienio</p>

META ESTRATÉGICA	RESULTADOS PREVISTOS	INDICADORES DE RENDIMIENTO Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	REFERENCIA DE BASE
III	<p>Perfeccionamiento de las capacidades de las instituciones de apoyo a las Pymes, incluidas las universidades e instituciones de formación para Pymes, en materia de prestación de servicios de información, asistencia y asesoramiento sobre P.I. a sus beneficiarios</p>	<p>Aumento del número de instituciones de apoyo a las Pymes que prestan servicios e información sobre P.I.</p> <p>Número de instituciones de apoyo a las Pymes, incluidas universidades, que utilizan materiales de la OMPI, o material basado en productos de la OMPI, en los servicios de sensibilización y fortalecimiento de capacidades que prestan</p> <p>Índice de satisfacción de las Pymes respecto de los servicios de asesoramiento prestados por las instituciones de apoyo a las Pymes</p>	<p>Número de instituciones de apoyo a las Pymes que prestan servicios e información sobre P.I. a finales de 2009</p> <p>Referencia por determinar durante el bienio</p> <p>Número de instituciones de apoyo que utilizan materiales de la OMPI en actividades de sensibilización sobre la P.I. para finales de 2009</p> <p>Referencia por determinar durante el bienio</p>
III	<p>Perfeccionamiento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas para elaborar políticas, así como para elaborar y ejecutar proyectos sobre la gestión de los activos de P.I.</p>	<p>Aumento de referencias a la gestión de los activos de P.I. en las declaraciones, discursos y directivas de los encargados de la formulación de políticas</p> <p>Número de proyectos elaborados y ejecutados por los gobiernos nacionales para promover la capacidad empresarial basada en la P.I.</p>	<p>Referencia por determinar durante el bienio</p> <p>Referencia por determinar durante el bienio</p>

## VÍNCULOS ENTRE PROGRAMAS

Se establecerán vínculos estrechos con los programas 1 (Patentes), 2 (Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas), 3 (Derecho de autor y derechos conexos), 4 (Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos), 5 (Sistema del PCT), 6 (Sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa), 7 (Arbitraje, mediación y nombres de dominio), 8 (Coordinación de la Agenda para el Desarrollo), 9 (Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA), 10 (Cooperación con determinados países de Europa y Asia), 11 (Academia de la OMPI), 14 (Servicios mundiales de información en materia de P.I.), 16 (Estudios, estadísticas y análisis económicos), 17 (Cultivar el respeto por la P.I.) y 18 (La P.I. y los desafíos mundiales).

## VÍNCULOS CON LA AGENDA PARA EL DESARROLLO

Recomendaciones adoptadas en el marco de la Agenda para el Desarrollo que guardan relación con este programa: 1, 2, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 34 y 41.

## RECURSOS\*

**Programa 30**  
**Pequeñas y medianas empresas**  
*(en miles de francos suizos)*

	Presupuesto revisado 2008/09	Presupuesto propuesto 2010/11	Diferencia	
			Importe	%
<b>A. Recursos de personal</b>				
Puestos	1.945	2.379	434	22,3
Empleados con contratos de corta duración	222	377	155	70,1
Consultores	432	538	106	24,6
Acuerdos de servicios especiales	52	157	105	201,2
Pasantes	9	48		
<b>Total, A</b>	<b>2.659</b>	<b>3.499</b>	<b>840</b>	<b>31,6</b>
<b>B. Recursos no relativos al personal</b>				
<i>Viajes y becas</i>				
Misiones del personal	288	300	12	4,2
Viajes de terceros	100	330	230	230,0
Becas	--	--	--	--
<i>Servicios contractuales</i>				
Conferencias	30	70	40	133,3
Honorarios de expertos	18	40	22	122,2
Publicaciones	10	90	80	800,0
Otros	399	350	(49)	(12,3)
<i>Gastos de operación</i>				
Locales y mantenimiento	--	--	--	--
Comunicaciones y otros	45	40	(5)	(11,1)
<i>Equipos y suministros</i>				
Mobiliario y equipos	17	5	(12)	(70,8)
Suministros y materiales	1	5	4	455,6
<b>Total, B</b>	<b>908</b>	<b>1.230</b>	<b>322</b>	<b>35,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.567</b>	<b>4.729</b>	<b>1.162</b>	<b>32,6</b>

\* La información sobre el número de puestos correspondientes a este programa figura en un cuadro del Anexo II.